

SUCESIÓN INTESTADA.- Ante esta notaria, don VICTOR F. ALARCON VASQUEZ petitiona la sucesión intestada de la causante doña JUANA ROSA ARONES YUYALE DE ALARCON, cuyo deceso aconteció el día 04 de Enero del 2017, en el Distrito de Ate, Provincia y Departamento de Lima, En tal sentido, se pone en conocimiento de los interesados la referida solicitud no contenciosa con el objeto de que se apersonen a esta Notaría, sito Jirón Arequipa N° 128 –La Oroya Antigua, todos aquellos que consideren tener vocación sucesoria respecto del causante, o aquellos que tengan algún derecho para que los hagan valer conforme a ley.- La Oroya 17 de abril del 2017.- AUGUSTO J. BALBIN GUADALUPE ABOGADO NOTARIO PÚBLICO PROVINCIA DE YAULI -LA OROYA.-